

## USO DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO



## ¿POR QUÉ?

En los últimos años se vienen produciendo avances relevantes en relación a la atención al deporte de elite practicado por mujeres. Así, la Diputación, a través de la Fundación Kirolgi, mantiene ayudas equitativas en la financiación de los equipos de elite guipuzcoanos. No obstante, otras diferencias de género se mantienen: atención de los medios de comunicación, relaciones laborales o acceso a equipamientos deportivos.

En concreto, en el acceso a los horarios en instalaciones deportivas. debe observarse la atención que las políticas locales están llevando a cabo desde la perspectiva de género, para la elaboración de políticas y recomendaciones que permitan, en este ámbito un trato equitativo.



Dirección General de Deportes





## ¿PARA QUÉ?

Equiparar las condiciones de uso de las instalaciones deportivas entre equipos deportivos de élite de hombres y mujeres.

## ¿CÓMO?

La Diputación Foral encargará un diagnóstico de la situación actual para que los equipos deportivos de élite masculinos y femeninos de Gipuzkoa analicen las instalaciones deportivas desde la perspectiva de género, describiendo la situación actual, analizando las causas que condicionan la situación actual y proponiendo, en su caso, alternativas de mejora.



- Se constituirá un grupo promotor integrado por representantes de los clubes guipuzcoanos con equipos femeninos de elite, representantes del área de deportes e igualdad de los municipios, Fundación Kirolgi y Diputación Foral de Gipuzkoa. Este grupo, establecerá las pautas para la realización del diagnóstico.
- La Diputación encargará la realización de un estudio a modo de diagnóstico que incorpore además recomendaciones y propuestas de políticas.
- Se llevarán a cabo iniciativas divulgativas y formativas dirigidas a responsables de instalaciones deportivas.
- Se evaluará el impacto en el plazo de un año desde la emisión de las políticas a implementar.



¿DÓNDE? Local, Territorial





